

ROPONGI S.A.



Guayaquil, Agosto 4 del 2010

Señor
GABRIELA WRIGHT AROSEMENA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ROPONGI S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, usted ejercerá en forma individualmente representación Legal de la compañía, tanto Judicial como extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario.

Constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 12 de Julio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondon el 3 de Agosto del 2010.

Atentamente,

AB. GLENDA QUITO ORELLANA
SECRETARÍA AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, Agosto 04 del 2010

Gabriela Wright
GABRIELA WRIGHT AROSEMENA
PRESIDENTE

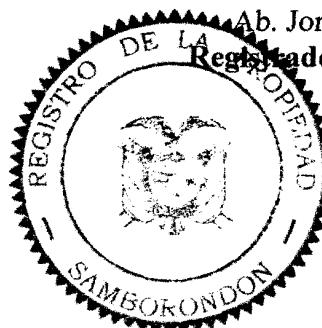
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Reportorio: 2010- 3038

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Agosto de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2441 a 2443 con el número de inscripción 420 celebrado entre: ([ROPONGI S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([WRIGHT AROSEMENA GABRIELA ROCIO con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Jorge Cornejo Arias
Registrador de la Propiedad.